

EN DOCE AÑOS HA DISMINUIDO EL 10% EN EL CONJUNTO DE CENTROS DEL PAÍS

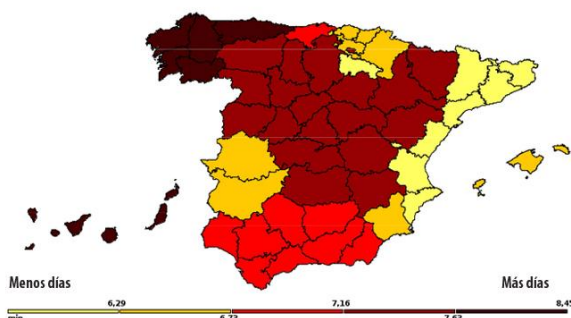
# La buena práctica profesional baja la estancia media hospitalaria a su mínimo histórico

**Los centros con más camas han registrado un descenso mayor que los que tienen menos**

Jueves, 10 de abril de 2014, a las 19:27

## **Javier Barbado. Madrid**

La buena praxis profesional explica que, en los últimos doce años, haya bajado de forma considerable el promedio de estancia media en los hospitales del Sistema Nacional de Salud (SNS), hasta el 10 por ciento de acuerdo con el último estudio de esta variable publicado por el Ministerio de Sanidad.



Estancia media en días en los hospitales del Sistema Nacional de Salud (SNS) en el año 2012.

Además, los centros con mayor número de camas (en concreto los que tienen entre 500 y 1.000 y más de 1.000) que, en general, presentan menos altas que los hospitales de menor volumen, han experimentado un mayor descenso en la estancia media en ese periodo de tiempo (el 11 por ciento y el 15 por ciento, respectivamente).

El promedio de estancia media en 2012 –último año que incluye la estadística oficial– fue de 6,93 días frente a los 7,77 contabilizados en 2001.

Por comunidades autónomas, la valenciana y la de La Rioja son las que menos estancia media registraron tras el paso de los años (5,79 y 6,14 días de media en 2012, respectivamente). En el otro extremo, Canarias, Galicia y Asturias son las tres autonomías que más días de estancia media registraron en sus hospitales en ese año (8,45, 8,33 y 7,88, respectivamente).

Según concluye el documento del propio departamento ministerial, estos datos se vinculan, en términos genéricos, “al desarrollo de una práctica clínica resolutoria sustentada en la adecuación del uso de los recursos sanitarios y una provisión efectiva de cuidados al paciente”. En síntesis –se indica–, una disminución de la estancia media constituye un potencial indicador de baja tasa de complicaciones y efectos adversos, una práctica clínica adecuada y resolutoria y una mayor continuidad en los cuidados respecto a otros niveles asistenciales ya sean de carácter domiciliario o de apoyo sociosanitario.